

LA CUESTION SOCIAL

FALSAS SOLUCIONES SOCIALISTAS

El contraste de dos doctrinas sociales que pretenden solucionar esta palpitante cuestión nos exige un espacio grande del cual no disponemos. No obstante, y aunque en otra ocasión podamos ver la doctrina social de la Iglesia en relación con el tema que trataremos en estas líneas, examinaremos sintéticamente la doctrina socialista y sus grandes errores para sacar la conclusión de que "el socialismo, lejos de arregiar esta cuestión, la empeora y agrava".

La clave de todos estos errores que señalaremos estriba en la filosofía materialista. Privar al hombre de todo aquello que pueda ser espiritualista y llevarle al equivoco de un fin material y terreno.

El impulso y movimiento de los fenómenos económicos, como causa de todos los actos humanos (Marx), es un mito que a los hombres de este siglo no puede convencer. El sacrificio, la religiosidad, el amor, la moral... son sentimientos que tienen su causa en el alma; nunca pueden ser producto o consecuencias económicas.

Como consecuencia de la "concepción materialista de la historia", con todas las "infraestructuras y supraestructuras" de que habla Marx, se deduce claramente la negación de un Dios que es causa principal de todos los sentimientos y movimientos que se operan en el mundo, siendo así, que si el fundamento de toda una doctrina es el materialismo, necesariamente ha de resultar que todos aquellos conceptos que se apoyan en la base materialista, por ser falsos, sean erróneos.

En el momento en que se niega la existencia de Dios, se niega la existencia de la moral, causas principales de la aparición de la cuestión social. Con el ateísmo socialista se agravan los problemas de índole religioso-morales, parte integrante y fundamental de la cuestión que tratamos.

Este principio filosófico proyectado sobre el campo político nos da como resultado la conversión del hombre en un ser automático, esclavo del Estado, adorador del tirano, hombre desesperado que ha perdido sus derechos hasta para con los hijos—"los hijos son del Estado"—y sus deberes para con su Creador. Los problemas políticos agravados por el atropello de los derechos naturales del hombre y hasta de la misma finalidad para que fué creado el Estado.

Volviendo a la negación de un más "allá" nos encontramos con que prácticamente este principio se convierte en el "pasar aquí lo mejor que se pueda". La lucha de clases, "hijita primogénita" de esa negación, transforma lo que debe ser amor en odio y rencor. Los que nacimos para amarnos y ayudarnos mutuamente, habiendo constituido la sociedad civil con ese objeto, nos encontramos en lo marxista como enemigos irreconciliables. El que no tiene, lucha contra el que tiene, esgrimiendo el arma del "colectivismo económico" y el de la fuerza, sin reparar en la razón ni en el perjuicio de ruina para la economía nacional. El que tiene, lucha también—no solo se defiende, sino que lucha—por aplastar para siempre al que no tiene. Los problemas económicos y sociales se agravan; sufren la inyección venenosa del odio, se alejan cada vez más una clase de la otra y si pudiera ser llegarían a querer perderse de vista, haciendo caso omiso de que "no puede existir capital sin trabajo, ni trabajo sin capital" (León XIII).

Las asociaciones obreras, medio efecacísimo que señala León XIII para solucionar la cuestión social han sido convertidas por el socialismo en elementos subdivididos de las clases. Aquel grito marxista de "trabajadores de todos los países, uníos" trajo como consecuencia la división de los trabajadores; división lógica porque muy pocos podían creer en la filosofía materialista. C. N. T., U. G. T... y otras cuantas asociaciones obreras, olvidadas por completo de la finalidad para que fueron creadas, se revuelven unas contra otras, estableciendo inclusive la prohibición del trabajo para aquellos que estuvieran afiliados a otras organizaciones, como si el trabajo y el ocio fueran socialistas o anarquistas. Además este grito de rompimiento por completo todo aquello que pudiera haber de deos, de armonía de clases. El ejército rojo industrial, frente al capital.

El socialismo contra Dios; contra la libertad humana; contra la economía y los obreros. La religión ultrajada; el hombre esclavizado; la nación arruinada y los obreros desesperados, son las consecuencias que acarrea el socialismo.

El socialismo, lejos de mejorar la cuestión social la empeora. Hace falta otra doctrina; la Católica con sus postulados de justicia y caridad social.

A. M. CONDE

Del Ayuntamiento

Telegramas de los presidentes de las Casas de Palencia en otras capitales

Cuando recibí esta mañana a los periodistas locales, el alcalde don Salustiano del Olmo, les manifestó que había recibido los siguientes telegramas:

Presidente de la Casa de Palencia en Madrid a alcalde.

"Reunidos socios Colonia esta capital acuerdan felicitar esa Corporación con motivo fiestas Santo Patrón. Saludos. Casa Palencia".

Presidente de la Casa de Palencia en Bilbao.

"Palentinos Bilbao mandan abrazo fraternal hermano esa. Presidente".

A los dueños de perros

El alcalde nos rogó la publicación de la siguiente nota: "Aun siendo muchos ya los perros a quienes los señores veterinarios han aplicado la vacuna antirrábica declarada obligatoria en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Epizootias, y a fin de evitar las molestias y sanciones que el mismo preceptúa, esta Alcaldía concede una prórroga hasta el día 15 del corriente, para que los señores dueños de perros que no hayan sido vacunados puedan verificarlo evitando con ello, ate"

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda.

Palencia en Ferias y Fiestas

Festival infantil celebrado esta mañana

Según estaba anunciado esta mañana a las once se celebraron en el paseo de los Jardinitillos, unas pruebas infantiles.

Primero, carrera de patines consistente en dar dos vueltas al Paseo de los Jardinitillos, en la que entraron en el orden siguiente:

Primero, Carlos Pérez, 2 minutos y medio.

Segundo, Jose María Marcos, ídem.

Tercero, Arturo Alonso, ídem. Carreras pedestres (cuatro vueltas a los Jardines grandes):

Primero, Félix López, seis minutos.

Segundo, Antonio Díez, seis minutos y medio.

Tercero, Víctor Pérez, siete minutos.

Carrera ciclista para menores de trece años (cinco vueltas a los Jardines):

Primero, Carlos Martín, cinco minutos.

Segundo, Ricardo Reinoso, ídem.

Tercero, Félix del Paso, ídem. Carrera ciclista de catorce a diecisiete años (ocho vueltas a los Jardines):

Primero, Julio Flores.

Segundo, Vicente Buzón.

Tercero, Ambrosio Alonso.

Cuarto, Fermín Abad.

El día 5 se acerca y veremos el partido más interesante que hasta ahora se ha celebrado, pues el Valladolid este año está dispuesto a pasar a Primera División y para ello no ha regateado

do y ha logrado un fuerte equipo, ya que cuenta con jugadores como Hoyos, Villar, Tamaño y Lledias, jugadores todos éstos nuevos en el Valladolid, puesto que todos ellos han jugado el año pasado en equipos de mucha categoría. Hoyos, ha jugado en el Madrid algunos partidos, Villar viene del Cartagena, Tamaño del Baracaldo y Lledias, el mejor jugador del año pasado desde el gran Irigoyen al gran San Emeterio, y a todos estos ya se les conoce en Palencia, y por lo tanto, sabemos cómo juegan.

Respecto al Palencia, presentará todo el equipo completo y en el debutarán algunos jugadores que después seguirán jugando el campeonato regional.

Ahora lo que hace falta es que el público se anime y acuda al campo para aplaudir como se debe a los jugadores.

—Para el día 7 también se encarga el Club de organizar una verbena en su campo a beneficio de las Colonias Ilscolares.

Acudirán la Banda municipal de Música y varios pianillos y estará profusamente iluminado y también habrá en los intermedios una gran velada de boxeo, en la que tomarán parte el gran Salagré, que hará una exhibición con dos púgiles de la localidad como entrenamiento para otra velada en la que luchará con un negro de categoría.

Además lucharán Tom Gari, M. Pérez y el gran Crispi, con

tres grandes boxeadores de la vecina capital... Crispi, se jugará la bolsa con Isaias García, de Valladolid, que en otro combate que tuvieron y que ganó Crispi, por abandono, el de Valladolid le retó a otro combate, poniendo en juego, además la bolsa, y Crispi como es natural aceptó. Así que los dos, están dispuestos a darnos una gran noche de boxeo.

Los nombres de los restantes adversarios los daremos a conocer oportunamente.

Festejos del día 4

A las once de la mañana, se disparará en los jardines de la Estación una bonita colección de fuegos japoneses, con disparo de bombas despidiendo caramelos y juguetes; elevación de vistosos globos saltando paracaídas a gran altura. Luego la trala silenciosa saltando también surtido de caramelos e infinitos juguetes y finalmente dos palomas de una de las bombas coloradas.

A las doce, concierto en la calle Mayor por la Banda Municipal de música.

A las cuatro de la tarde, gran fiesta de arte regional con intervención de la Banda Municipal de música de Palencia y Corales de Benavente (Zamora), León y Torrelavega (Santander).

A las nueve de la noche con cierto en el templo del Salón por la Coral de Torrelavega, a las diez por la de León y a las diez y media por la de Benavente.

Eos Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

Los actos en honor de Lope de Vega.—El poeta premiado.—La función de gala.—Animación para la verbena

Ha quedado ya ultimado el programa de los actos en honor de Lope de Vega.

El jueves, a las seis de la tarde, comenzará este homenaje organizado por la Asociación de la Prensa, con el descubrimiento de la lápida que da el nombre del Fénix de los Ingenios a la antigua calle del Muro.

Asistirán las autoridades, los periodistas y los elementos culturales de la población. Será un acto sencillo, pero de honda significación nacional, con el que se contribuye a honrar la memoria de una de nuestras más legítimas glorias de todos los tiempos.

El mismo día, se celebrará en el Teatro Principal la solemnisma función de gala, a las siete y media de la tarde. Será una velada de arte dedicada a honrar al Fénix de los Ingenios. Como ya hemos dicho, el Teatro estará suntuosamente adornado. De ello se ha encargado el competente jardinero municipal señor Sabadell, que hará del Teatro el marco suntuoso adecuado para la solemnidad de que se trata.

Ya hemos dicho que se representará una obra teatral y a continuación habrá un fin de fiesta de selección literaria, en el que las primeras partes de la Compañía recitarán varios trozos poéticos y dramáticos del inmortal literato.

Asistirán las autoridades, la Reina de los Juegos Florales, con su corte de honor y el ilustre don José María Pemán.

Para esta solemne velada teatral hay gran pedido de localidades, esperando un lleno absoluto.

DATOS BIOGRAFICOS DEL POETA PREMIADO CON LA FLOR NATURAL

José Antonio Ochaíta—premiado con la flor natural—cuanta 28 años, y es profesor en Letras y actualmente redactor de "El Faro de Vigo". Es madrileño, pero con la leva cas tellana de haber vivido muchos años en pleno corazón de Castilla—Sigüenza—da donde son originarios sus padres.

Ha publicado varios tomos de versos. El último, "Desorden", constituyó un gran éxito de venta y de crítica. La Editorial Espasa-Calpe prepara ahora un

nuevo libro de poemas del joven y notabilísimo poeta, que se titulará "Turrís Fortissima", con prólogo de José María Pemán.

Ha sido galardonado en varios certámenes. En mayo último fué premiado también con la flor natural de los Juegos Florales celebrados en Sevilla, por su poema "Rosas de Sevilla", siendo mantenedor el ilustre poeta don Eduardo Marquina.

En la madrugada del jueves llegará el poeta premiado para asistir a los Juegos Florales.

LAS LOCALIDADES PARA LOS JUEGOS FLORALES

Las localidades para los Juegos Florales se han puesto a la venta con los precios que ya hemos publicado. Hasta mañana, miércoles, a las doce, estarán reservadas las butacas y palcos correspondientes a los señores abonados a la actual temporada. Pasada dicha hora, se dispondrá libremente de ellas.

ANIMACION PARA LA VERBENA

Sole, Anita, Esperanza, Encarna, Milagros, Julita y Charito, han llegado hoy a nuestra Redacción. Ha sido un estruendo de cascabelo de risas de juventud.

Invitaciones para la verbena. No hace falta que echéis ninguna instancia, preciosidades. Basta que os acerquéis durante todo el viernes a la taquilla de la Plaza y pidáis una invitación personal para asistir a la verbena de la fiesta, que os entregarán mediante un pequeño donativo, con el que se atenderá a los gastos de organización. Y después, ¡a divertirse se ha dicho, pues todo estará preparado para pasar unas horas agradables!

Encantado de haberos sido útiles. Y un millón de gracias por vuestra visita...

COMIDA INTIMA

El próximo viernes, a la una y media de la tarde, se celebrará en el Hotel Central una comida íntima en obsequio de la Reina de la Fiesta, su corte de honor y el mantenedor señor Pemán.

Las personas que deseen asociarse al homenaje pueden adquirir la tarjeta correspondiente en el citado Hotel, hasta la una de la tarde del jueves, al precio de ocho pesetas.

El nuevo Obispo de Burgo de Osma hará su entrada oficial en su Diócesis, el próximo domingo

Por noticias particulares sabemos que el próximo domingo, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, hará la entrada oficial en su Diócesis el nuevo Obispo de Burgo de Osma, Tmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Tomás Gutiérrez.

Para asistir a los actos que se celebren, y quizá acompañando al nuevo Obispo, saldrá de Palencia para Burgo de Osma un autobús con amigos del nuevo Prelado, y después de pararse en La Vid, seguirá hasta Burgo de Osma, para estar en dicha capital a la hora de las solemnes ceremonias.

La visita de ayer a la Diputación de los palentinos residentes en Madrid

Dábamos ayer cuenta de la visita que hicieron a la Diputación los queridos paisanos que, con motivo de las ferias y fiestas, de Madrid se habían desplazado de la capital de España, previa organización en tal sentido de la Casa de Palencia en Madrid, para ser nuestros huéspedes durante las fiestas.

Al frente de los palentinos iba el presidente de la Casa de Palencia en Madrid, don Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia; el secretario de la misma entidad y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

Fueron recibidos por el presidente de la Diputación, en funciones de presidente, don David Rodríguez; diputado don Calvo, y otros directivos.

el señor gobernador civil de Palencia don Victoriano Maesso.

Señaló el hecho de haberse incorporado a la Casa de Palencia hombre de tal valía como Paco Vighi, el cual, aparte de otros beneficiosos trabajos está organizando y ya ha puesto en marcha, la biblioteca. Solicita el envío de cuantos libros sean posibles con destino a esta biblioteca.

Luego tuvo un párrafo para detenerse a decir que fué la única Casa regional que cuando los sucesos de octubre organizó actos en honor de la fuerza pública, lo que prueba las virtudes cívicas de los que acuden a la "Casa de Palencia" en Madrid.

El Marqués de la Valdavia nos habló después del que un día fuera famoso cantante palentino, Calvo. Si la Casa de Palencia no podía acudir en la hora de aplausos y esplendor, si estaba obligada a acudir en las horas de amargura. Y el cantante Calvo estaba arruinado. Acudió a la Casa de Palencia en suplica de ayuda. Se le dijo que si podía hacerse algo se le ayudaría.

Prometió hacer unas interesantes memorias de su vida, y estas las ha editado la Casa de Palencia. Por eso, el presidente de la Casa pide a las Corporaciones oficiales palentinas, la adquisición de esta obra. Para ello solo han de realizar un pequeño desembolso, pues la obra es muy barata, y con ello se consigue acudir en auxilio de un paisano tan necesitado como el señor Calvo, a quien la gloria y la fama le rodearon, para venir hasta el estado de pobreza en que se halla.

Por último, el señor Marqués de la Valdavia se refirió al himno que por su labor al frente de la Casa de Palencia, le han regalado, en el cual, las primeras firmas fueron de Palencia y su provincia. Dió las gracias públicamente por mediación de la Prensa—para la que tuvo elogios y saludos de afecto—por este sentido homenaje que se le había hecho el cual agradecía desde lo más íntimo de su ser.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Después de los discursos, fueron obsequiados con un luncheon por la Diputación provincial.

GOBIERNO CIVIL

La fiesta de la Cruz Roja

Los señores don Rafael Navarro y don Antonio Fuentes estuvieron esta mañana conferenciando con el gobernador, ultimando detalles del festival de la Cruz Roja, que tendrá lugar el domingo próximo.

El señor Maesso invitó al subsecretario del ministerio de la Guerra, general Fanjul, para que a su regreso de Pamplona se detenga en Palencia y asista al acto de imposición de brazaletes a las damas enfermeras.

Gratitud

El inspector general de la Guardia civil señor Cabanellas ha rogado al gobernador exprese su agradecimiento a las autoridades, corporaciones y particulares por las atenciones que le dispensaron durante su breve estancia en la capital.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid remite la siguiente nota:

"Universidad de Valladolid.—Secretaría general. Los exámenes de ingreso a la Universidad comenzarán el lunes 9 de septiembre a las tres y media de la tarde.

Los exámenes deberán venir provistos de pluma estilográfica o lápiz de tinta, y diccionario francés español.

Valladolid, 2 de septiembre de 1935.—El secretario, F. Martín Sanz.

Las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia

Jefes, oficiales y clases de la Guardia civil que guarnecen en la capital: Teniente coronel primer jefe: Don Francisco López Zapata.
Comandante: Don Fermín Ruiz Farrona.
Capitanes: Don Ignacio Gárate Hecheto y don Eugenio Touchar Pérez.
Teniente jefe de línea de la capital: Don Laurentino Franco Rabanos.
Además guarnecen en la actualidad la plaza: un brigada, dos sargentos, seis guardias primeros y 39 segundos.

Poblaciones de la provincia donde existen puestos.
En la provincia existen 46 puestos, en su mayoría compuestos de 7 hombres, a excepción de Guardo que tiene 24 guardias segundos y un sargento, al mando del jefe de línea, subteniente don Gregorio García Aragón.
En Barruelo, 34 guardias de segunda y un cabo, al mando del teniente don Vicente Campesinos Sánchez.
Orbó y San Cebrán, 14 guardias de segunda, al mando de un cabo cada uno, llamados respectivamente Feiccano Mata Revilla y Luis González Baldaños.
Venta de Baños, que tiene 10 guardias de segunda, un sargento, al mando del jefe de línea, subteniente don Armando Momporral.
Puestos con 6 guardias y nombre del comandante del puesto: Aguilar de Campó: este puesto está mandado por el capitán don Ramón Martínez García, que actúa como jefe que es de línea.

Alar del Rey, con 6 guardias de segunda, al mando del brigada don Casimiro Díez.
Ampudia: 6 guardias de segunda al mando del sargento don Emilio Griño González.
Antigüedad: la misma cantidad al mando del cabo Edefonso Caballero Bueno.
Amusco, idem cabo Juan Martínez Serrano.
Astudillo, idem cabo Emilio Pizarro Rodríguez.
Bahillo, idem cabo José López López.
Baltanás, idem teniente don Nemesiano García Benavides.
Becerril, idem cabo Demetrio González García.
Buenavista de Valdavia, idem cabo Santiago Benedito Sánchez.
Camporredondo, idem sargento Modulfo Fernández Blanco.
Carrion, idem teniente Pedro Quiñada Ibáñez (Jefe de línea).
Castrojo, idem cabo Victor López Díez.
Cervera, idem brigada Dongil González Calvo.
Cervatos de la Cueva, idem sargento Francisco Llorente Burgos.
Cevico de la Torre, idem cabo Feliciano Pastor Calvo.
Cevico Navero, idem cabo Vicente Laguna Luis.
Cuñillas, idem sargento José Cereza Juez.
Cisneros, idem cabo Agustín Juan Arenales.
Dueñas, idem brigada Aurelia no Martín Arroyo.
Frómista, idem brigada Arcadio Calzada Herrero.
Frechilla, idem cabo Lorenzo Esteban Calzada.
Fuentes de Nava, idem brigada Marcelino Marcos Pontecha.
Grijota, idem cabo Andrés Laca Rodríguez.
Herrera, idem sargento Melquades Salcedo Pico.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

Crónicas paredenses
Nuestro ilustre Ayuntamiento tomó ayer en firme el acuerdo de celebrar dos corridas de toros auténticos en los días 15 y 16 del próximo septiembre. La noticia ha corrido como pólvora por el pueblo, que ha dedicado un breve paréntesis a las agobiadoras tareas de la era para saborear anticipadamente los mil incidentes de la lidia.
El día 8, festividad de la Natividad de la Virgen, tendrán lugar la solemne función religiosa y la romería en honor de Nuestra Señora de Caréjas, en que predicará un religioso, hijo de este pueblo, a quien hay grandes deseos de escucharle, después de su ausencia de once años por la tan perseguida república de Méjico.
También para el día 15, "Fiesta del Señor", se espera a un elocuente orador, que contribuirá a la tradicional y extraordinaria solemnidad, en que el pueblo paredense da públicamente gracias a Dios.

Las faenas de la recolección, están en su período álgido. Los más han terminado la trilla. Las eras están aporrotadas de parvasa, pero, en ocho días, esos incansables labradores se encargarán de limpiarla y meter el trigo en las paneras. Ya se darán maña para en su mayoría, asistir tranquilamente a las magníficas corridas de novillos. Aún no se puede calcular el resultado de la cosecha. Lo que sí puede afirmarse es que, si bien no hay la proporción ordinaria entre el grano y la paja, la cosecha ha de ser francamente buena y así se puede clasificar la de cebada, ya, casi del todo, recogida.

Continúa el disgusto y malestar respecto de la recogida de trigos, por la forma tardía y molesta en que se hace, así como por los reparos, no del todo infundados, que se ponen. Entre todos la mataron, pero el labrador sufre las consecuencias.

EL MERCADO
Completamente paralizado. Se ha suspendido la salida de paja por falta de envases.

Villalcón
DE SOCIEDAD
Se encuentra entre nosotros por motivos de su salud, pasan de una temporada al lado de sus familiares y amigos, el presigioso sacerdote don Tomás Gala, párroco de la iglesia de San Marcelo de León.
Celebramos y así lo hacemos constar en las columnas de EL DIA DE PALENCIA, siga adelante su mejoría, y Dios le dé salud en abundancia para cumplir con su sagrado ministerio.
—También hemos tenido la satisfacción de saludar y besar la mano al R. P. Isaac Sahagún, agustino, que también se encuentra pasando unos días al lado de sus queridos hermanos y demás familia. Deseamos muy de veras que su estancia entre nosotros le sea muy grata.
Bien venido.

Calzadilla de la Cueva
NECROLOGIA
Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios en esta localidad, la señora doña Serafina Velasco Merino, esposa de nuestro buen amigo, don Crisanto Miguel.
El acto del sepelio se vió con corrido en extremo, no obstan-

te la época en que nos encontramos, prueba indudable del afecto y estimación que este vecindario profesa a tan digna familia.

Elvamos una oración al Todopoderoso por el alma de la finada, al mismo tiempo que nos asociamos de todo corazón al inmenso dolor, que tanto a su viudo como a sus hijos don Juan, don Julio y don Domiciano, hijas políticas doña Teodora y doña Emiliana, aflige en estos momentos.

Carrion de los Condes

ECOS DE SOCIEDAD
Ha salido en uso de licencia para Ríoseco el señor registrador de la Propiedad de este partido, don José-Luis Ruiz, y su familia. Durante su ausencia regentará el Registro el sustituto don Laurentino Ortega.
—De San Vicente de la Barquera, donde pasó unos días de baños, ha regresado el doctor Toledo y su distinguida familia, que como saben nuestros lectores, pasa el verano en esta en compañía de sus hermanas señoritas de Valle.

—Mañana cumple sus días nuestro querido e ilustre amigo el doctor Toledo a quien con tal motivo expresamos, por mediación de EL DIA DE PALENCIA, nuestra sincera felicitación, adhiriéndonos a las muchas que en este día recibe de sus numerosos amigos y de todos aquellos a quienes con no menos solicitud que desinteresadamente proporcionamos.

El nuevo cuartel de la Guardia civil de Alar del Rey

El pasado domingo, una Comisión de la villa de Alar, presidida por el alcalde don Sirio Fernández, fué presentada al señor Cabanellas, inspector general del benemérito Instituto.
Los comisionados hicieron presente a S. E. las facilidades que aquel Ayuntamiento da al Estado para poder construir un nuevo cuartel para la Guardia civil, asunto éste de gran importancia para Alar.
Salieron muy bien impresionados de la visita.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izda. PALENCIA

La novillada del día 8

A beneficio de las Colonias escolares

Para el domingo próximo, final de ferias, ha sido organizada una gran novillada a beneficio de las Colonias Escolares.
Se lidiarán seis novillos de El Espinar, por nuestro paisano Julio Chico, "Michelin" y Martín Bilbao.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina al Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Baleario de Cucho (Buros)
Aguas sulfurosas. Sulfhídricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayer Pral., 142, 2.º PALENCIA

La disciplina impuesta de exterior a la plasticidad del niño, acabará por ser interna. Hay una literatura libertaria. La libertad del niño es lo principal. Es el único derecho. Por el contrario, hay un individualismo agudo. Los derechos de las grandes individualidades. Aquí también se ha exagerado la espontaneidad del niño. Dicen que hay que respetar la libertad del niño hasta en sus menores manifestaciones. Pero en el juego se hace horario: ¿Por qué no ser lógico hasta el fin? Son enemigos de las imposiciones; pero quieren imponer sus excéntricas a todo el mundo.

Cierta libertad, desvirtuiza. Resultado final: la impersonalización. Es necesario desarrollar en el niño la verdadera libertad. Esta, no es su fin: es un medio. La libertad tiene

EL CORRESPONSAL

Dueñas

FERIAS Y FIESTAS
El Ayuntamiento, de acuerdo con el Comercio e Industria, y con el fin de que el vecindario pueda tener solaz esparcimiento en sus tradicionales ferias, ha dispuesto se verifiquen los días 7, 8 y 9 de septiembre los siguientes festejos:

Día 7.—Al amanecer de este día, el disparo de cohetes y bombas anunciará al principio de la feria, recorriéndose por las músicas y dulzainas las calles de la población. A las once traída del ganado que ha ed lidiarse por la tarde de los corrales a los toriles de la plaza por las calles Antonio Monedero y Abilio Calderón, estilo Pamplona. A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de novillos y vacas de la acreditada ganadería de don Juan Mozo, del campo de Salamanca, por el novillero Enrique Valero (Valerio II).

Día 8.—A las nueve de la mañana gran carrera ciclista, en la que tomarán parte solamente corredores de la localidad, disputándose en ella el título de campeón de Dueñas, y en la que se otorgarán importantes premios en metálico y valiosos regalos ofrecidos por el comercio de la localidad. A las once de la mañana, traída del ganado desde los corrales a los toriles, y a las cuatro de la tarde segunda corrida de novillos toros de la misma ganadería.

Día 9.—A las diez de la mañana gran carrera de sacos en la Plaza de la República, en la que se adjudicarán premios en metálico. A las once de la mañana, encierro del ganado de los corrales a la Plaza, y a las cuatro de la tarde, tercera y última corrida de novillos, que serán lidiados por las cuadrillas de los días anteriores.

Durante los días de fiestas, en la Plaza del Campillo habrá bonitas y divertidas cueñas.

Obediencia y Libertad

En el niño, el sentimiento de su personalidad se despierta a su vez. Más tarde se siente fuerte físicamente. Su carácter se hace irritable. Hay, pues, factores fisiológicos y morales que hacen la conspiración contra la obediencia. Entre estos últimos, destaca la estrechez de espíritu, no dándose cuenta de la naturaleza de los mandatos y prohibiciones.

Son estas causas intrínsecas de la indocilidad. Hay, también causas intrínsecas, relacionadas con los que mandan.
En la vida hacemos una cantidad de actos por hábito. Es necesario imponer ciertos hábitos. Pues el niño debe adquirir por la práctica, el sentido del orden. Cuando llega el momento de la ley, la practicará si se tiene confianza en los que mandan.

La disciplina impuesta de exterior a la plasticidad del niño, acabará por ser interna. Hay una literatura libertaria. La libertad del niño es lo principal. Es el único derecho. Por el contrario, hay un individualismo agudo. Los derechos de las grandes individualidades. Aquí también se ha exagerado la espontaneidad del niño. Dicen que hay que respetar la libertad del niño hasta en sus menores manifestaciones. Pero en el juego se hace horario: ¿Por qué no ser lógico hasta el fin? Son enemigos de las imposiciones; pero quieren imponer sus excéntricas a todo el mundo.

Cierta libertad, desvirtuiza. Resultado final: la impersonalización. Es necesario desarrollar en el niño la verdadera libertad. Esta, no es su fin: es un medio. La libertad tiene

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000
Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjanse por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.
DON TEODORO JUDEZ
Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.
Se necesitan representantes en todos los pueblos.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis químicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 12 y de 6 a 8. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Grandes rebajas

PARA VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTO DE VERANO
Mayores rebajas que las anteriores de este año para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago y El Ferrol.
VIAJE DE IDA: DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE
Estancia mínima de tres días.—Válidez hasta el 20 de octubre. Equipaje, 30 kilogramos.—Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos, con una pequeña sobretasa.

¡FORASTEROS!

Casa de Saldos os saluda,
os desea felices fiestas y os recomienda compréis cuanto necesitéis de géneros de punto, medias y calcetines en su casa; os ahorraréis mucho dinero

- Soques para niña hasta el 4, par. 0,25
- Soques de las tallas 5 al 9 » 0,50
- Calcetines hilo canalé, tres pares. 1,25
- Medias de hilo finas, par. 0,95
- Pañuelos hilo blancos, 1/2 docena. 0,75
- Pañuelos hilo para caballero, los 3. 1,25
- Medias seda bembart finísimas, de 4,50 a 2,65
- Camisas caballero, de 12 pesetas a 5,00

Casa de Saldos
Mayor, 162

Colegio "Sadel" de Cristóbal Colón, fundado hace 35 años por los PP. Dominicos
Es el Colegio más sano y económico de España
Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

Lo que dicen los curados:

Debó la vida a la Cura N.º 16

"Sufría del corazón e hígado y después de tratamientos inútiles durante cuatro años, desesperado, decidí tomar la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON. Sufría palpitaciones, dolor insuportable del hígado, fatiga al andar o subir escaleras; todo ha desaparecido y hoy estoy completamente curado y casi puedo decir que debo la vida a la CURA N.º 16 DEL ABATE HAMON."

Firmado: Don Mariano Aparicio Pastor, Pablo Iglesias, 132, Palencia

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen, las cuales ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica que restablecen rápidamente el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican al productor transformados porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, solo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Son ECONÓMICAS: solo cuestan 25 céntimos al día.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y del Boletín mensual "Lo que dicen los curados".

Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntimos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Bonda de la Universidad, 6, BARCELONA.

EDUCACION Y CULTURA

No es muy fácil dar normas esas ideas según su importancia, según su relación más directa con el tema, según el pensamiento o la idea central que hayamos formado.

Un buen índice hecho previamente es el anuncio de un buen ejercicio. En el índice, vuelvo a decirlo, es donde hay que lograr esa clasificación, esa distribución y "armonía" a que antes hice referencia.

Los maestros católicos Damos a continuación las altas de nuestra Asociación, y hemos de suplicar nos disculpen de algún olvido, involuntario por nuestra parte.

Lamentamos la omisión, por lo que se refiere a los interesados, cuyo natural deseo es figurar en nuestras listas; pero, tengamos en cuenta que el muestreo no es el de acuciar el número de los afiliados.

Como indicábamos ayer, hoy podemos anunciar que el local donde han de concurrir los opositores el primer día, es el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Nada aparece en la "Gaceta" que interese a los compañeros de la provincia. Santos Cursillo Especial para ingreso en el Magisterio

Por no reunir las condiciones legales para tomar parte en dicho cursillo, queda excluido de mismo don Antonio García Peltano.

Se convoca a los señores cursillistas para que el día 10 del actual, a las diez de la mañana se presenten en el Instituto de Segunda Enseñanza, a realizar el primer ejercicio que señala el decreto de 2 de julio último ("Gaceta del 4").

Palencia, 1 de septiembre de 1935.—El secretario, Fermín López Bravo.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes ambos sexos en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

El problema del trigo Las guías de circulación de harinas

La "Gaceta" publicó un decreto prohibiendo a las Juntas comarcales de contratación de trigos y a las locales de su dependencia, el expedir guías de circulación de harinas.

Artículo 1.º Queda prohibido a las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las locales de su dependencia, expedir guías de circulación de harinas, si simultáneamente el peticionario no presenta o solicita una original, o copia facilitada por la Sección Agronómica respectiva, de compra de trigo por cantidad igual o mayor que la pedida para la harina según cómputo de rendimiento aproximado.

Si la guía de trigo o copia exhibida corresponde, a base de rendimiento aproximado en harina, a una mayor cantidad que aquélla cuya guía se pide, se consignará en el reverso de la del trigo la indicación señalada en el párrafo anterior, pero el vendedor de harina podrá emplearla, a igual fin, ante la misma u otras Juntas comarcales, hasta su total compensación en guías de harina.

Tampoco se expedirán guías de venta de harinas, hechas a una entidad oficial, si al solicitar la el vendedor no presenta copia certificada del acta o documento de adjudicación.

Artículo 2.º Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", las Juntas comarcales de contratación de trigos y sus delegaciones locales, del modo que disponga el presidente de la superior provincial, procederán a verificar el aforo de las harinas y los trigos—expresando para éstos el rendimiento aproximado en harina—almacenados en las fábricas y molinos de su jurisdicción. Seguidamente, las delegaciones locales remitirán ambos datos a sus comarcales, y éstas expedirán una sola certificación para cada fábrica o molino, comprensiva de dicho aforo de existencias de trigo y harina. A uno y otra imputarán los fabricantes las sucesivas salidas de harinas, con la toma de razón en cuenta.

Hasta la compensación equivalente de la harina en existencia y el trigo aforado y molidura, y la harina vendida, el estado de situación de ambos conceptos será enviado por los fabricantes a las Juntas superiores provinciales, en unión de los resúmenes totalizados, referentes a los apartados primero, segundo y tercero del artículo 16 del decreto de 24 de noviembre último; la necesidad de cuyo exacto cumplimiento, especialmente en este caso, se recuerda a los propietarios de fábricas de harinas.

Art. 3.º Las Juntas comarcales y Delegaciones locales abrirán una cuenta a cada peticionario de guías de circulación de harinas, en la que consten, por orden cronológico, las cantidades de trigo y harina compradas y vendidas por cada uno de aquéllos, según resulte de las guías expedidas.

Mensualmente, las Delegaciones locales comunicarán las anomalías o faltas de compensación que observen a las comarcales, y éstas, acompañándolas además de las suyas propias, las transmitirán a la Superior provincial, la que así podrá compulsar el conjunto de antecedentes de esta clase, incluso complementarios fuera de su provincia, para sancionar, en su caso, las infracciones cometidas a tenor de lo dispuesto en este decreto.

Art. 4.º A partir del cuarto día, contando desde el siguiente al de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", para la circulación de las partidas de harina se extenderá una sola guía, del mismo modo que se efectúa para el trigo, la cual se entregará al vendedor o comprador, según quien portee la mercancía.

De cualquier manera, una vez realizado el servicio, la guía única le será devuelta por el comprador al vendedor, a menos que fuera éste quien hubiera efectuado el transporte. Estas guías, como las del trigo, serán enviadas al ingeniero jefe de la Sección Agronómica por los fabricantes de harinas con la periodicidad que aquél fije.

Art. 5.º La circulación de harinas sin la correspondiente guía, con guía con cantidad inferior a la transportada, o con guía falsa, caducada o amañada, constituirá motivo bastante de denuncia contra el infractor, por si estuviere incurso en un delito de desobediencia.

Independientemente de la adopción de esta medida, el aprehensor decomisará la mercancía, procediéndose con ella, tanto en la tramitación como en la aplicación de las sanciones y su cuantía, exactamente a como se dispone en los artículos segundo, tercero y cuarto del Decreto de esta Presidencia de fecha 2 de julio último, para los comisos de las partidas de trigo.

La reincidencia en la infracción, si el porteo de la mercancía lo realiza el productor de harina, puede determinar hasta el cierre de la fábrica originaria, si a juicio del ministro de Agricultura así procede.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura y Obras públicas encarecerán a las autoridades o fuerzas de su mando, mencionadas en el artículo primero del citado decreto, que extremen la vigilancia por carretera en lo referente a la circulación de trigos y harinas y en lo relativo a los vehículos que transporten estas últimas en el interior de las poblaciones, de un modo especialísimo.

Queda aclarado que el 33 por 100, que en concepto de compensación al servicio prestado han de percibir en el decomiso de esta naturaleza la Autoridad, funcionario o persona que practicó aquél o, en su caso, el Instituto o Cuerpo a que pertenece, será hecho efectivo por la

Antonio Bujedo Villagrá Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

F. VIVAR IBEAS MEDICO-DENTISTA Consulta: 9 a 12 y 4 a 7 Mayor Pral., 23 -- PALENCIA

Sección Agronómica correspondiente, tan pronto se realice la venta preferente de la mercancía, según dispone el artículo tercero del referido decreto de 2 de julio último.

Art. 6.º La observancia del precio de tasa que rige para el quintal métrico de trigo es obligatorio para el comprador. En esta cuestión, el vendedor queda exento, para lo sucesivo, de toda responsabilidad. Por tanto, cualquier venta realizada por el comprador del precio de tasa puede denunciarla sin temores el propio vendedor, ya que para él el primer efecto será la percepción de la diferencia entre el precio que le pagaron y el que le correspondía según la tasa; en tanto sufre el comprador además las sanciones debidas a la infracción.

Art. 7.º Se autoriza a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, en su calidad de presidentes de las Juntas superiores provinciales de contratación de trigos, para que por sí faculten, en la medida de lo necesario, a las Delegaciones locales de su jurisdicción, donde existan molinos harineros, a fin de que tengan eficacia las prescripciones del presente decreto en los molinos que no trabajan a máquina.

Art. 8.º Los gobernadores civiles de las provincias ejecutarán los acuerdos sobre sanciones impuestas por las Juntas provinciales de contratación de trigo a que se refiere el artículo 7.º del decreto de 6 de julio del año actual, dentro del plazo máximo de cinco días, contados a partir de la fecha de la notificación hecha al gobernador civil por el presidente de aquel organismo.

Art. 9.º Cualquiera medida que el propietario de una fábrica de harinas quiera adoptar en orden a la reducción de los rendimientos medios de sus molinaciones mensuales en el año actual, o a la paralización o cese momentáneo de su industria, habrá de comunicarla al ministro de Agricultura con cuarenta y cinco días de anticipación, manifestando al propio tiempo las causas de carácter social, económico o técnico que a ello le inducen.

El ministro de Agricultura, previo dictamen, si procede, de los de Trabajo y Hacienda, y una vez en posesión de los demás elementos de juicio contra puestos, dictará resolución oportuna. Hasta ese momento, la fábrica de que se trate no podrá disminuir su producción, y menos ser clausurada, sin que su propietario quede incurso en las sanciones determinadas en el apartado séptimo del artículo primero de la ley de Autorizaciones de 27 de febrero último, aparte de aplicarse aquellas otras que le correspondan según los preceptos de la legislación vigente en la materia.

Art. 10. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan o contradigan en algún modo lo preceptuado en este decreto.

Otra disposición sobre las harinas

También en la "Gaceta" se ha publicado un decreto disponiendo que con el nombre de "Agrupación de Fabricantes de Harinas" se constituya un organismo, al cual habrán de pertenecer obligatoriamente todos los industriales dedicados a la molidura de trigos.

La Casa de Palencia en Santander y la fiesta de S. Antolín

Conforme se había anunciado en los programas, el sábado 31 de agosto, a las siete y cuarto de la tarde, se inauguró el periodo de fiestas con disparo de bombas y cohetes. A esta misma hora, en el domicilio social de los palentinos, se obsequió a los socios con la clásica limonada y hubo baile amenizado por la

A las diez y media de la noche se puso en escena la obra "El drama de la botica", obteniendo los jóvenes y aficionados actores calurosos aplausos por parte del culto público que llenaba los salones de la Casa de Palencia.

Al final de la obra hubo un animado baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

A las diez de la mañana del día 1, se celebró misa solemne con sermón en la iglesia de los PP. Pasionistas, siendo dicha la Misa por el P. Pompeyo, ayudado por dos sacerdotes palentinos, estando el sermón a cargo del P. Pancrancio, que, en elocuentes frases, hizo el panegírico de San Antolín.

A continuación se obsequió a los socios en los salones de esta casa con un "lunch" y a los niños con caramelos, divirtiéndose la juventud a placer.

A las dos de la tarde se celebró un banquete familiar teniendo el gusto de vernos acompañados de los señores siguientes que se hallan veraneando en esta casa, pero son palentinos: don Gerardo Gregorio, de Mazaregos, don Eduardo Prieto Prieto, de Palencia, y don Eusebio Torio, sacerdote del partido de Baltanás, que tuvieron la amabilidad de acompañarnos a celebrar juntos la fiesta de nuestro Patrón. A los brindis el señor Misas se levantó a hablar y conmovió la palabra al culto farmacéutico de esta localidad don Nazario Rubio, que es acogido con grandes aplausos, el cual dice que hoy en que nosotros celebramos la fiesta de San Antolín, debemos recordar que nuestros paisanos se hallan en lo más animado de las ferias en nuestra "patria chica", ensalzando a continuación las glorias de Castilla y de Palencia, siendo interrumpido durante el discurso por los aplausos. Brindó por a Palencia, por la Casa de Palencia en Santander, terminando con un viva a Palencia.

El señor Panojo leyó unas poesías propias alusivas al acto. El señor Misas dió las gracias a todos los que habían asistido a la fiesta, haciendo después un elogio de Castilla y de Palencia. El señor Torio habla para dar las gracias por el recibimiento que se le ha hecho en esta Casa durante su veraneo, agradeciendo estos favores a los que diariamente asisten a la Casa y se lamenta de que las personas admiradas de Palencia, no hagan acto de presencia en esta Casa, que es la Casa común de todo el desterrado palentino en estas tierras montañosas, estando veraneando un mes y más.

Todos fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos y durante los mismos. A las cinco comenzó el baile por una gran orquesta que se continuó hasta las dos de la madrugada en que todos los socios sin distinción de edad disfrutaron del baile a más no poder.

Al terminar esta información quiero hacer constar mi agradecimiento a todos los palentinos que encontrándose durante estos días en la ciudad montañesa quisieron acompañarnos para celebrar juntos con nosotros al que con tanto cariño y devoción celebraban nuestros antepasados, el Patrón de nuestra patria chica, y hago votos para que al año próximo sea mayor el número de palentinos transeúntes en esta que nos acompañen. ¡Viva España! ¡Viva Palencia! ¡Viva Santander!

El secretario MACARIO CASTILLO

Al terminar esta información quiero hacer constar mi agradecimiento a todos los palentinos que encontrándose durante estos días en la ciudad montañesa quisieron acompañarnos para celebrar juntos con nosotros al que con tanto cariño y devoción celebraban nuestros antepasados, el Patrón de nuestra patria chica, y hago votos para que al año próximo sea mayor el número de palentinos transeúntes en esta que nos acompañen. ¡Viva España! ¡Viva Palencia! ¡Viva Santander!

El secretario MACARIO CASTILLO

VIDA DEPORTIVA

Recibimos la siguiente nota: "Valladolid, 31-8-1935.—Aunque divulgada ya por la prensa la noticia tan sensible de la suspensión de la II Vuelta Ciclista a Castilla y justificada tal decisión en un editorial del diario organizador "El Norte de Castilla" y con una nota oficial de la Directiva del Valladolid Cíclio Excursionista—cooperador técnico de la organización—el Comité Directivo de la misma crea cumplir un deber comunicando oficialmente la sensible decisión a las autoridades, corporaciones y elementos deportivos de la ciudad, que con plausible espíritu y atención nos habían asistido y comunicado su cooperación material y moral para tan importante y frustrada carrera ciclista.

Circunstancias poderosas—podríamos decir de fuerza mayor—que a pesar de la previsión y el esfuerzo celoso de los organizadores, no podían creer que dificultasen tan considerablemente la realización de la magna ruta ciclista, impusieron la sensible resolución de suspenderla. No de modo definitivo, sino por este año, pues sentimos el anhelo firmísimo y entusiasta de no abandonar este gran proyecto. Por el contrario salvados a tiempo para el año próximo los obstáculos que en este se dieron, tratar de llevar a feliz término nuestro proyecto. Porque así conviene al deporte y a Castilla y es preciso demostrar que lo que hacen otras regiones, se puede hacer en la nuestra. Contando claro está con la cooperación resuelta y generosa que deben prestar las cooperaciones y entidades de esa ciudad.

Ahora bien, no cumpliríamos cual corresponde, si al cesar en esta labor no expresáramos nuestra gratitud muy sincera al señor Gobernador civil de la provincia por su generosa actitud, a las corporaciones municipal y provincial—que habían acordado subvencionar la Vuelta a Castilla—a los elementos deportivos que venían cooperando a la organización y a la prensa de esa ciudad que apoyó con entusiasmo nuestra organización. Para todos el testimonio de nuestra más rendida consideración y sincero reconocimiento, con un saludo muy cordial.

Por el Comité directivo, Eduardo López Pérez.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 36

Para que salsos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Regi. Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Torresillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 67.621.926,17 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 1 1/2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ... 3 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el ... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

ANUNCIOS POR PALABRAS

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visítelos; Almacenes de Alejandro Ortega. TRANSPORTES RAPIDOS, precios sin competencia, proporcionando sacos para el transporte de trigos. Razón: San Francisco 15. Teléfono 366. Si V. vé por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de la [Casa Martín]". Si es una linda camisa o un sombrero chipén, no se lo pregunte a nadie que [eso es de Martín también]. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR, 76

GRADAS o ARANAS Baratistas. Facilidades de pago. ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA Apartado 58 PALENCIA POR CESAR en el negocio, traspaso en buenas condiciones, comercio de tejidos, paquetería y calzado, con casa propia, en el mejor sitio del pueblo. Informes Pedro Lechón, en Torquemada (Palencia). AMA de cría, casada, veintiseis años, leche dos meses, criar en casa, Jacinto Rodríguez, Valle de Cerrato.

TRIGO agorrojado. Podéis colocarlo a veinte pesetas fanega, o consentir perderlo todo. Informé de Antonio Sánchez, en Villarramiel. VENDESE sobrante, por haber arrendado, caballo 4 años, 10 dedos; otro de 15 años, 4 dedos; mula 8 años, 7 dedos y otra de 18 años, 4 dedos, a experimentar y facilidades de pago. Hermógenes García, Torremorjón. VENDESE un carro de labranza seminuevo. Para tratar con Servando García (carretero), Espinosa de Villagonzalo. VENDESE máquina aventadora, en buen uso. Ciriazo Martín, Soto de Cerrato. SE VENDE mesa de billar, con sus accesorios, todo buen uso. Razón, Santiago Fernández Rodríguez, Carrión de los Condes.

Otoño ULTIMAS NOVEDADES Casa POLO Mayor, 91 PALENCIA

CAPITULO DE SUCESOS

Un individuo hirió a dos serenos
Ayer fue conducido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia Leandro Palacios Santos, de 23 años de edad, el cual agredió en la calle de Colón, a los serenos de aquella demarcación Mariano Calonge y Antonio Manteola, produciéndoles diversas heridas de las que tuvieron que ser asistidos en la Sala de Socorro.

El motivo de la agresión fue porque los mencionados serenos reprendieron a Leandro cuando éste se encontraba maltratando de palabra a Eutiquio Díez que se encontraba subido en un coche de su propiedad y parado en mencionada calle.

El individuo en cuestión pasó la noche en los calabozos de la Comisaría siendo esta mañana entregado al Juzgado de Instrucción.

Si será o no un timo.—En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció ayer tarde el que dijo llamarse Vicente Sáez López, de 24 años de edad, natural de Palencia y con domicilio en Sestao, y manifestó que encontrándose en esta capital con su familia pagando las ferias, se fue ayer por la mañana al paseo del Salón donde están instaladas las barracas, y en una de las llamadas de ruleta, denominada por "Villalatas", donde también se juega dinero, se puso a hacer posturas de alguna consideración. Cuando no hacía media hora que se hallaba jugando había perdido las 150 pesetas que llevaba, por lo que inmediatamente se fue a casa, solicitando de su esposa algún dinero ya que el que poseía se le había extraviado.

La pobre mujer, ni corta ni perezosa, entregó al marido otro "papiro" de 100 pesetas, para que se pudiera divertir.

El de Sestao, que se creyó otra vez capitalista y capaz de desbancar a los de la ruleta, se dirigió otra vez a ésta, y pis... pas... una y otra postura y las 100 pesetas que se volaron también.

Durante las dos sesiones de juego le acompañaron en calidad de postores otros dos individuos bien portados a quien la suerte o la "martingala" hacía que siempre les tocara, por lo que picado el buen Vicente aumentaba cada vez más sus posturas, hasta que quedó sin "chiquita".

Parece ser que el de Sestao, escamado de haber sido víctima de un timo por parte del encargado de la barraca y los otros dos individuos, lo denunció a la Comisaría, de donde inmediatamente salieron don agentes, de teniendo al encargado de la ruleta y haciéndose cargo de la misma.

La Policía, que ha detenido también a los dos individuos que jugaban en calidad de postores, practica activas diligencias para ver si en efecto se trata de un timo.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Por los sucesos revolucionarios de octubre

DOS PENAS DE MUERTE
LEON.—Se acaba de dictar sentencia por los sucesos de la base de aviación.

Aunque la noticia no es oficial, se sabe que al comandante señor Puentes, para quien el fiscal pedía 13 años, se le condena a pena de muerte, por considerarse como jefe de la rebelión militar. Al capitán Núñez, para quien se pedían 12 años, se le condena a 30. Al sargento Velasco se le ha confirmado la pena de muerte que se solicitaba. Al soldado Ángel Hidalgo, para quien se pedía la pena de muerte, se le condena a ocho años.

Para los restantes soldados escartados, las penas oscilan entre ocho y dos años.

Hay solamente una absolución: la del procesado que defendía el teniente Magro.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Para hoy, a las siete y diez y media, por la Compañía de comedias de Josefina Díaz Artigas y Manuel Collado, la comedia en tres actos y en prosa, original de Benavente, titulada "No juguéis con esas cosas".

Mañana, "Siete mujeres"

Salón Novedades.—Hoy a las siete y media y diez y media se proyectará en este cine la película que lleva por título "Cleopatra".

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Urgencia el ministerio fiscal solicitó para la procesada Vicenta M. Julián la pena de dos meses y un día de arresto mayor y las accesorias correspondientes, como autora de un delito de resistencia penado en el artículo 260 del Código Penal por haber resistido al agente ejecutivo de este excelentísimo Ayuntamiento y guardias de Seguridad que le acompañaban en la mañana del 13 de agosto último en ocasión de efectuar una diligencia de embargo para exacción de unas multas municipales.

Después de practicadas las pruebas y de los informes el tribunal dictó sentencia absolviendo a la procesada del delito de resistencia, conforme a lo solicitado por su letrado defensor señor Gómez Arroyo.

Ayer en la Plaza de Toros Formidable actuación del espectáculo cómico-taurino-musical-infantil "Los Califas"

Con buena entrada, ayer se celebró en nuestra plaza el festival taurino que tiene como base la presentación del conjunto "Los Califas", admirablemente dirigido por el niño Paz Dominguez.

En primer lugar intervinieron "Charlot", el Hombre de Piedra y su Botones, que despacharon dos becerros de Encinas, después de innumerables trucos, que fueron constantemente aplaudidos por el público.

Seguidamente, el joven becerra cordobés "Fagillito" se las golió con otro becerro de Encinas, al que después de torearlo con bastante interés, despatchó de tres medias con rodaja.

Por último, "Los Califas" se encargan de hacernos más agradable la velada, pues hay que reconocer que es un conjunto admirablemente formado con 20 jóvenes, dirigidos por uno de los pequeños componentes, al que sobran muchas arrobas de sal y simpatía. También sobresalen de manera clara, el pequeño gran saxofón Alfonso y Arjona, excelente clarinete.

Después de varias interpretaciones ejecutadas todas ellas con un depurado estilo y no menor cantidad de gracia, se da suelta a un becerro, que el "pobre" no tiene otro remedio que hacer lo que le dicen, tal como bailar con el conjunto "La Carrioca", jugar al corro, sentarse y mil cosas más que hicieron las delicias del público, que aplaudía sin cesar. El director, Paz, dió algunos pases al becerro con la misma sal y gracia que dirige sus "grandes" compañeros.

En resumen, una formidable actuación de "Los Califas" y una agradable velada para nosotros.

APECE

Círculo Mercantil e Industrial
Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que el día 7 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones del Círculo un animado baile familiar, el cual será amenizado por la renombrada orquesta "Holly Wood".

Será imprescindible la presentación del carnet de identidad de esta Sociedad para poder pasar todo socio con sus familiares.

Palencia, 3 de septiembre de 1935.

La Directiva.

Parece ser que el Consejo de guerra celebrado en León ha condenado a muerte al comandante Lapuente y al sargento Velasco por los sucesos de Octubre en aquel aeródromo

En Pamplona se ha celebrado un importante acto por la Federación Católica Agraria de Navarra en sus bodas de plata, al que asistió el ministro de la Guerra y el diputado palentino señor Cortes

Una nota del ministerio de Agricultura

MADRID.—Esta mañana se ha facilitado a la prensa una nota del ministerio de Agricultura, en contestación a una denuncia formulada por el diario madrileño "Heraldo de Madrid", en fecha 29 de agosto último.

En el citado periódico se dedicaban dos asuntos: uno, contra el ministro, y otro, con duros ataques a la C. E. D. A. y a los agrarios.

En ellos se pretende transcribir una denuncia concreta de la Junta Provincial de Contratación de Trigos de Huelva, ocurrida en el pueblo de Rosal de la Frontera.

En ella se dice que un labrador llamado Simón López Romero vendió a Marcial González Rodríguez 20 fanegas de trigo, o sea, 840 kilos en condiciones altamente contrarias a lo exigido por la legislación de tasa.

El ministro de Agricultura, ante esto, envió una carta respetuosa al director de "Heraldo de Madrid", que sin reparar en los comentarios, decía que siempre y en todo instante era inflexible su criterio para corregir los abusos o anomalías que existieran y estén fuera de un concreto hecho. Terminaba la carta afirmando que tomaría las medidas oportunas y energías para comprobar la veracidad de la denuncia.

A este efecto el ministro cursó un telegrama al ingeniero jefe de la Sección Agronómica, en la que le decía procediera a depurar responsabilidades y de ducen caso denuncia de "Heraldo de Madrid", supuestamente ocurrida en el pueblo de Rosal de la Frontera.

A este telegrama contestó el jefe de la Sección Agronómica afirmando que no se había recibido contratación de trigo alguna en la fecha fijada por el mencionado periódico, y que no tenía ningún caso concreto de violación de la legislación en materia de tasa.

Termina la nota rogando a la prensa publique estas afirmaciones, y que la opinión juzgue.

El ministro se dolió de estas campañas tan tendenciosas.

El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España conferencian

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió esta mañana en su despacho al gobernador del Banco de España, hablando extensamente de la marcha de la conversión de la Deuda.

Después recibió a los periodistas, y les dijo que próximamente les facilitaría nota sobre este importante asunto.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

MADRID.—El ministro de Instrucción, señor Duvalde al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que era necesario que el Estado acudiera en auxilio de Asturias, principalmente en la creación de cien sesenta escuelas para lo que se necesitará un crédito de cuatro millones de pesetas.

DE LA DIPUTACION

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Al conversar esta mañana con los periodistas el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra, les manifestó que canecía de noticias de interés que manifestarles, y que únicamente había recibido tres telegramas expresivos y cordiales, haciéndole patente la felicitación a la Corporación por las tradicionales ferias y fiestas de nuestro Patrón San Antolín, de las Casas de Palencia en Madrid, Bilbao y Santander.

Visita

Esta mañana fué cumplimentado el presidente de la Comisión Gestora por el culto ingeniero don Francisco Vighi.

Este es un asunto —añadió— que someteré al Gobierno en su primer Consejo.

Habló también de la necesidad de crear un Instituto de Segunda Enseñanza en Mieres, y de seguir en la región asturiana una política sedante para aumentar el nivel cultural.

Por la sublevación del aeródromo de León

LEON.—Por noticias, aún no oficiales, se sabe que la sentencia recaída en la causa contra el comandante Lapuente y el sargento Velasco, y otros, han sido condenados los dos primeros a la pena de muerte.

Hay dos absoluciones y las demás penas oscilan de seis a dos años.

Acto importante en Pamplona

PAMPLONA.—En esta capital se han celebrado diversos actos con motivo del XXV aniversario de la Federación Católica de Navarra.

A las diez y media se celebró una Misa solemne, a la que asistió el ministro de la Guerra, el de Industria y Comercio, gobernador civil y demás autoridades civiles y eclesiásticas.

El señor Gil Robles llagó a esta capital a las diez de la mañana en automóvil, procedente de San Juan de Azcoitia.

Terminado el acto religioso se celebró en el Frontón Euzka dió un gran acto social-agrario, en el que intervinieron don Antonio Viños, don Ricardo Cortes, diputado a Cortes por Palencia y presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria; don Esteban Bilbao, diputado a Cortes por Navarra, y el ministro de la Guerra.

Gran Circo Feijóo

Instalado en la Plaza de Abilio Calderón

ULTIMOS DIAS

Emocionante y sensacional éxito de toda esta maravillosa y tan celebrada Compañía Circense única en España

HOY MARTES

a las 10'30 noche Magnífica y memorable función extra-doble tomando parte todas las celebridades de la Compañía

MAÑANA MIERCOLES

dos penúltimas funciones

EL JUEVES

Despedida de la Compañía

Plaza de Toros de Saldaña

El sábado 7 de Septiembre 1935

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE EN PUNTO

Gran corrida de novillos - toros

a beneficio del Hospital de esta villa

en la que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque CUATRO BRAVOS y ESCOGIDOS NOVILLOS, de la ganadería de EL ESPINAR, con divisa, por los afamados diestros

:-: Joselito de la Cal y Julio Chico :-: con sus correspondientes cuadrillas

EL DOMINGO DIA 8 - A LAS DIEZ DE LA NOCHE

¡Enorme éxito de risal! ¡El record de la carcajada!

¡El desternillen! Lo nunca visto

El turista Inglés y su Troupe

que lidiarán, banderillearán y darán muerte a estoque, cómicamente, a DOS BRAVOS BECERROS y a continuación se celebrará en la Plaza

UNA MONUMENTAL VERBENA POPULAR

Lunes día 9 A LAS DIEZ DE LA NOCHE

GRANDIOSA FUNCION DE CIRCO

A cargo de aplaudidos artistas madrileños

finalizando con LIN ANIMADO BAILE

Según una agencia, los italianos han comenzado la ofensiva en Etiopía y han ocupado Danakil

Estos informes no han sido confirmados oficialmente

¿AVANCE ITALIANO?

LONDRES.—La Agencia Reuters recibe un despacho, que carece aún de confirmación oficial, según el cual las tropas italianas han comenzado la ofensiva en Etiopía.

Un contingente, formado por unos 1.500 soldados italianos, ha atravesado la frontera etíope al O. de Asrah (en Eritrea). Las fuerzas del Ejército italiano han ocupado la localidad de Danakil. Los habitantes de esta provincia y de las regiones vecinas huyen a la desbandada, abandonando sus viviendas.

LA DELEGACION ITALIANA EN GINEBRA
ROMA.—"La Sociedad de Naciones tiene que elegir entre Italia y Etiopía, porque la primera de estas naciones no puede permanecer más tiempo al mismo nivel que esos bárbaros". He aquí lo dicho por destacado funcionario del Gobierno italiano a la United Press, la víspera de la salida de la Delegación italiana para Ginebra.

"Italia está preparada para cualquier eventualidad—continúa—en el caso de que la Sociedad de Naciones se niega a aceptar sus demandas".

Creéis que Italia se retirará del organismo ginebrino si se hablara en Ginebra de la aplicación de sanciones o si la Sociedad de Naciones se niega a expulsar de su seno a Etiopía, después de haber visto las pruebas presentadas por Italia, y según las cuales Etiopía es indigna e incapaz de ocupar un puesto en Ginebra.

El señor Mussolini ha dicho repetidamente que es demasiado tarde para que Italia vuelva sobre sus pasos, y la impresión general en los círculos bien formados de esta capital es de que la Delegación italiana se presentará en Ginebra con la siguiente alternativa: "O Etiopía o nosotros".

Un discurso de Goicoechea en un mitin de Renovación Española

Afirmó que las derechas se unirán

SAN SEBASTIAN.—Renovación Española, con motivo de la inauguración de la sección de Irún, celebró un acto en un "cine" de esta localidad. Hizo la presentación de los oradores el señor Larraz. A continuación hablaron los señores don Ramón Serrá, director del "Diario Vasco", y don Ramiro de Maeztu.

Este dijo que en Italia, dos mil hombres con ametralladoras se apoderaron del Poder y han sabido hacer creer que el país continúa con sus ideas, pero lo cierto es que se han impuesto a los 23 millones de habitantes. Para mantener el orden público es preciso castigar a los perturbadores y que éstos sepan que el castigo les espera. Terminó diciendo que no se ha juzgado todavía a la revolución de octubre, de la que hace relación circunstanciada. Se ha limitado la actuación de la justicia a los detalles y siguen sin juzgar los verdaderos responsables.

Por último intervino el señor Goicoechea. Rechazó la afirmación del jefe del Gobierno, de que la Monarquía es un principio desacreditado en Europa, ya que de 22 naciones, diez, las más prósperas, son monarquías; ocho están a punto de dejar de ser republicanas y sólo quedan cuatro. Para España, afirma, no hay más problema que el de la forma de Gobierno. No transigirán con la reforma constitucional si en la Constitución quedan los artículos 3.º, 26 y 48. Presentará un contraproyecto al proyecto que se ha llevado a la Cámara. Se refirió a los artículos que hablan de la República de trabajadores, de la bandera y de la renuncia a la guerra. En cuanto a la unidad social, hay que ir a la abolición de la lucha de clases. Nacionalizar los partidos obreros, prohibir las huelgas y "lock-out" y restablecer la magistratura del trabajo.

Respecto a la unidad política, no puede existir sin la desaparición previa del régimen de partidos.

Habla del momento político y dice que la unión de las derechas se hará para fines electorales o para fines que no sean electorales. El señor Gil Robles habló de hombres de derecha que quieren hacer la unión a la ligazón. De aquí jamás saldrán latigazos para hombres de derecha, sino reconocimiento y buena voluntad. (En las localidades altas se oye un viva a Gil Robles, y el señor Goicoechea contesta: "Que viva Gil Robles, y viva muchos años".)

Al final de su discurso, el señor Goicoechea fué muy aplaudido.

VA A SER OBSTRUIDA LA ENTRADA AL PUERTO DE MALTA
MALTA.—Se ha salido hoy que el Gobierno va a montar una "obstrucción" a la entrada del puerto local. Consistirá en una cadena de grandes boyas con redes para impedir el paso de los submarinos, que se extenderá desde el Fuerte de San Elmo hasta el de Rocca, situados a ambos lados de la entrada del puerto. Después de realizar esta obra, no podrá entrar en el puerto ningún vapor sin haber conseguido previamente el permiso del capitán del Puerto.

También se ha sabido que se construirán seis minas submarinas y tres boyas más en la parte del puerto donde se encuentran por lo general, los sumergibles y los destructores, y que se ha comprado un campo de extensión media cuadrada de extensión para construir un aeródromo que se inaugurará dentro de tres meses.

FUNERALES POR LA REINA DE BELGICA

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha decidido la celebración de una solemne ceremonia por el eterno descanso del alma de la Reina Astrid, en la octava de su muerte.

Esta decisión es excepcional ya que no se celebra más que una sola vez en los funerales de los reyes que ejercen soberanía. El único precedente se remonta a la muerte de la emperatriz de Austria en 1896.

DOS MIL MILLONES DE PERDIDAS EN CHINA

SHANGHAI.—El informe oficial del presidente de la Oficina de socorro con motivo de las inundaciones, dice que los daños en las provincias de Honan, Hupei y Chantung se elevan a trescientos millones de dólares.

Y que cinco millones y medio de fugitivos vagan por las carreteras.

A pesar de la enorme actividad del Gobierno, reina una miseria espantosa, lo que es causa del bandolerismo entre los fugitivos, los cuales han quedado almacenes de víveres pertenecientes a la Obra de socorro.

U. Román Baqueró

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entre...